



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública

☒

Pública Clasificada

☐

Pública Reservada

☐

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO NRO. 7445402 de 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Servicio Nacional de Aprendizaje-Sena, Regional Antioquia, Centro Textil y de Gestión Industrial, Derlys Margoth Madera Soto
CONTRATO NRO.	7445402 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	2/8/2025
OBJETO	Contratar los servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación titulada y complementaria en modalidad presencial y virtual para los programas de oferta regular del CTGI
CONTRATISTA	Cindy Lorena Cano Parra
CC o NIT	43989476
LUGAR DE EJECUCIÓN	Santa Rosa de Osos
FECHA DE INICIO	2/10/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Diez (10) meses un (1) día
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$46'148.427
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	12/10/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$46'148.427
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y seis millones ciento cuarenta y ocho mil cuatrocientos veintisiete pesos ML. (\$46'148.427). Esta suma será pagada por el SENA al contratista, este pago está sujeto a modificaciones de acuerdo con la fecha de inicio del contrato una vez perfeccionado el contrato en el SECOP II sin que en ningún caso supere el valor del contrato ni la vigencia 2025.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	8
PERIODO DEL INFORME	Del 1 al 30 de septiembre de 2025



2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
Apoyar la divulgación y apertura de los grupos de formación de acuerdo con el calendario académico, recolección y revisión de documentos de los aspirantes.	Realizó difusión de la oferta educativa mediante diferentes medios de comunicación.	Piezas publicitarias.
Apoyar los procesos de gestión curricular con compromiso y calidad de manera oportuna según los requerimientos del CTGI.	Creación de guías de aprendizaje, evidencias de conocimiento y listas de chequeo que permitan el trabajo autónomo y la construcción del conocimiento, basados en el Diseño Curricular – de los programas de formación técnico en atención integral a la primera infancia, ficha 3243958, técnico en atención integral a la primera infancia Ficha 3207735, en los municipios de Bello y Yarumal.	Guías de aprendizaje, listas de chequeo, evidencias de aprendizaje, Programación en SOFIAPLUS
Planear la formación profesional a través de la elaboración o actualización de guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados.	Planeación de la formación Profesional Integral del grupo de formación asignado, mediante la elaboración de proyecto formativo, planeación pedagógica, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, plan de trabajo de los programas de formación técnico en atención integral a la primera infancia, ficha 3243958, técnico en atención integral a la primera infancia Ficha 3207735, en los municipios de Bello y Yarumal.	Informe de tiempos instructor, diagrama de disponibilidad del instructor, Portafolio instructor.
Ejecutar la formación profesional en el área de su educación en cumplimiento y de acuerdo con los cronogramas de formación, creando las rutas de aprendizaje, asociando aprendices, realizando registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales. Registrar la información derivada	Creación de la ruta de aprendizaje, asociando aprendices, registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y juicios evaluativos, de las fichas que se acompañan 3207851, 3243958 y 3226958. Registro de evaluaciones y retroalimentaciones de los aprendices según los aplicativos o plataformas	Informe de tiempos instructor, diagrama de disponibilidad del instructor, Portafolio instructor.



de la planeación, la ejecución de la formación y la evaluación; en los aplicativos destinados por la entidad para garantizar la trazabilidad, control y disponibilidad de la información en los fines que la entidad considere pertinentes.		
Participar en las reuniones de equipos de ejecución de la formación por grupo o áreas, según la determinación de la respectiva Coordinación Académica y de acuerdo con el procedimiento establecido por la institución, para garantizar integralidad en el diseño de actividades de aprendizaje.	Reunión grupo de primera infancia y técnico en ejecución de programas deportivos donde se aúnan conocimientos y criterios para la ejecución de la formación de la técnica.	Lista de asistencia y actas que corroboran la asistencia y participación de las reuniones. Material como guías, listas de chequeo o evidencias de conocimiento.
Apoyar y asistir a la comunidad académica en el trámite de las novedades que se presenten en el proceso de gestión de la formación acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz e informar las novedades y hallazgos al coordinador académico dentro de los términos para dar cumplimiento al debido proceso.	Acompañamiento al aprendiz por medio del Gestor de la ficha frente a las novedades en la formación ya sea por incumplimiento o beneficios dentro de la entidad - fichas 3207851, 3243958 y 3226958. Ejecución de deserciones de aprendices que desistieron o no asisten a la formación.	Apoyos de sostenimiento, actas de mejoramiento, reporte de novedades, inasistencias. Retiros voluntarios. deserciones
Apoyar las actividades administrativas y la elaboración de informes relacionadas con la gestión de la formación profesional integral del SENA	Ejecución y elaboración de informes académicos y disciplinarios de aprendices que están en procesos académicos o disciplinarios.	Actas comité extraordinario, planeación académica, planeación de proyectos.
Aportar las evidencias que soportan el proceso de formación a su cargo, según lo dispuesto en los lineamientos institucionales publicados en la plataforma de compromISO, a las coordinaciones y demás dependencias que las requieran.	Elaboración de informes contractuales, planillas, gestión de tiempos y cronograma de actividades mensuales, que dan validez de la ejecución de mis obligaciones contractuales	Informe contractual, planilla si contratista.
Participar en los comités de evaluación y seguimiento de carácter ordinario y extraordinario, elaborar las actas derivadas de las reuniones de acuerdo con los procesos de	Participación en comité de carácter extraordinario en seguimiento de aprendiz en etapa práctica. Participación en comité extraordinario para la ejecución	Actas e inasistencias generadas en los comités.



formación según programación previamente definida por la Coordinación Académica.	de deserciones de aprendizaje de aprendices que presentaron ausentismo.	
Identificar y conocer detalladamente los procesos y procedimientos relacionados con su objeto contractual, dando aplicación y cumplimiento al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol- SIGA, con el fin de prevenir materialización de riesgos institucionales.	Diligenció los formatos correspondientes para la formación profesional integral.	Actas, guía de aprendizaje, diseño curricular,

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Identifica y conoce los procesos y procedimientos relacionados con su objeto contractual y da aplicación y cumplimiento al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol- SIGA, previniendo materialización de riesgos institucionales.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
9/30/2025	8	\$4'599.511	\$35'416.235	\$10'732.192	76,7%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	agosto	80186223
----------------------	--------	----------

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.



7. OBSERVACIONES

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes

Para constancia se firma el 30 de septiembre de 2025.

Milton E. Páez
MILTON EDIMER PÁEZ GARCÍA
Supervisor del contrato

Elaboró: Paula Marcela Palacio Patiño, secretaria G2
Email - ppalacio@sena.edu.co